



Expediente: 1025/20
Carátula: MONTIVERO MARIA ANGELICA C/ LENCINA ANGEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273658050 - MONTIVERO, MARIA ANGELICA-ACTOR
90000000000 - LENCINA, ANGEL ANTONIO-DEMANDADO
20273658050 - ROBINSON, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1025/20



H106038301882

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MONTIVERO MARIA ANGELICA c/ LENCINA ANGEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1025/20.

Proveyendo escrito OTROS - POR: ROBINSON, ALEJANDRO - 04/02/2025 10:43.

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025.

- I) Téngase por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y los honorarios regulados.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por las etapas de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. 1025/20.DMC.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.